



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
16/07/2026 (según el firmante)



PREGUNTA QUE PRESENTA JESÚS GIMÉNEZ GALLO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO EN EL DISPOSITIVO ESPECIAL DE PLAYAS'

El Gobierno local ha presentado el nuevo dispositivo especial de seguridad y salvamento para la temporada alta de playas, cuya principal novedad es una patrulla fija de la Unidad Acuática de la Policía Local en La Azohía.

El propio Ayuntamiento anuncia que esta patrulla servirá para reforzar la vigilancia del litoral oeste y mejorar la capacidad de respuesta ante cualquier incidencia tanto en el mar como en tierra. Sin embargo, el Gobierno ha dejado fuera de este dispositivo al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento (SEIS), especializado en rescate acuático.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta la siguiente

PREGUNTA

¿Por qué ha decidido el Gobierno municipal excluir al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento (SEIS) del nuevo dispositivo especial para la temporada de playas?

¿Qué criterios técnicos han justificado tal decisión?

Cartagena, 2 de julio de 2026

Firmado por JESUS GIMENEZ
GALLO - NIF:***2149** el día
16/07/2026 con un
certificado emitido por ACCV
RSA1 CLIENTE

Fdo. Jesús Giménez Gallo

Portavoz del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 101833/2026
16/07/2026 14:00



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TLDF YEMR JXKZ NDAC

Pregunta dispositivo especial de playas

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1